

*Gobierno de Cantabria*  
*Consejería de Desarrollo Rural,*  
*Ganadería, Pesca y Alimentación*

*Santander, 27 de noviembre de 2023*

*Sr. D. Luis Planas Puchades*  
*Ministro de Agricultura, Pesca y*  
*Alimentación*  
*Paseo Infanta Isabel, 1*  
**28014 MADRID**

*Le envío un afectuoso saludo desde Cantabria.*

*Antes de nada, quisiera felicitarle nuevamente por su nombramiento como Ministro de Agricultura, confiando en profundizar las relaciones del Ministerio con Cantabria y que supongan una mejora del sector rural.*

*Mi carta es para solicitarle que proceda a declarar lo antes posible el Periodo Libre del Vector en Cantabria, como medida de urgencia necesaria, debido al cambio meteorológico actual y las bajas temperaturas, que impide el desarrollo del vector, y la práctica ausencia de vectores en el trampeo centinela q se realiza en nuestra comunidad autónoma desde las últimas semanas, ya que se dan las condiciones para declarar ese periodo y es necesario hacerlo cuanto antes.*

*Los trámites administrativos y técnicos habituales se procesan a mes vencido y tardan mucho tiempo, y dada la cercanía de las fechas navideñas, los ganaderos necesitan con prontitud flexibilidad de los movimientos que el periodo libre del vector permite para la campaña navideña.*

Otros países vecinos con Lengua Azul si permiten esos movimientos que nuestro país restringe, poniéndoles en desventaja competitiva.  
Así pues, le ruego considere esta medida urgente y, además, un cambio normativo a medio plazo para equiparar las exigencias ante la limitación de movimientos con países vecinos.

Agradeciéndole de antemano su atención y con la certeza de su amabilidad en atender las necesidades del sector ganadero de Cantabria, me pongo a su disposición para cualquier cuestión y le solicito nuevamente una reunión extraordinaria urgente para tratar temas de las enfermedades emergentes en España.

Reciba un cordial saludo,

Atentamente,

